

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

FECHA CAPTURA: 18/08/2021
DEPENDENCIA: INDETEC
TITULAR: LIC. CARLOS GARCIA LEPE
NO. 211814
FECHA OFICIO: 16/08/2021

NO. VOLANTE: 1958

ASUNTO: REPORTE FINAL DE LA EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL DESARROLLO EJERCICIO FISCAL 2020.

OBS:

LUGAR EVENTO:

Lic. Reina



Guadalajara, Jal., a 16 de agosto de 2021.

DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE GASTO PÚBLICO Y
PBR-SED

Oficio No. 21 1814

I.Z.A JUAN MELESIO GONZÁLEZ CHÁVEZ

Secretario de Desarrollo Sustentable
Estado de Nayarit
Presente

ASUNTO: ENTRE FORMAL DE
PRODUCTOS EVALUACIÓN EN MATERIA
DE DISEÑO FAIS-FISE EJERCICIO FISCAL
2020.

En cumplimiento del Convenio Específico Uno de Apoyo y Colaboración Institucional suscrito por el Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit y el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, de fecha 02 de diciembre de 2020, adjunto al presente dos ejemplares de la versión impresa y una USB con la versión electrónica en PDF del Reporte Final de la **"Evaluación en Materia de Diseño del Programa Infraestructura Social para el Desarrollo ejercicio fiscal 2020"**,

Con lo anterior se da por concluida la entrega de los productos acordados en el citado Convenio.

Reciba un cordial y atento saludo, agradeciendo la confianza depositada en el INDETEC para la realización de este proyecto de evaluación.

Atentamente


LIC. CARLOS GARCÍA LEPE
Director General de Indetec



c.c.p. M.E. JUAN LUIS CHUMACERO DÍAZ. Secretario de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit. Para su conocimiento.
DRA. REINA ROSALES ANDRADE. Directora General de Planeación y Evaluación Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Nayarit.- Para su conocimiento.
ARQ. JULIO CÉSAR PINEDA MARTÍNEZ, Jefe del Departamento de Evaluación para el Desempeño de la Dirección General de Evaluación de la Gestión Pública de la SDS, del Gobierno del Estado de Nayarit. - Para su conocimiento.
DRA. LUZ ELVIA RASCÓN MANQUERO. Directora de Directora de Gasto Público y PBR-SED. INDETEC.